

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone el ESTATUTO de la Compañía y a lo que estipula la Ley de Compañías, pongo a su consideración el siguiente informe anual correspondiente al ejercicio económico de 2.008.

La estructura de la compañía se ha mantenido durante el ejercicio económico 2.008, hemos cumplido con las obligaciones tributarias, laborales y societarias.

El objetivo principal de la empresa es la venta al por mayor de maquinarias y equipos para la industria metal mecánica, transacciones que se han desarrollado normalmente en el mercado local, situación que permitirá futuras utilidades operacionales para cubrir adecuadamente los gastos operacionales y nos permita un margen adecuado con nuestro esfuerzo.

Al cierre del año 2.008 los Estados Financieros presentan un resultado positivo en nuestras operaciones, que asciende a la suma de DOSMIL CIENTO QUINCE 09/ DOLARES. Previa deducción de la participación de trabajadores y el impuesto a la renta se determina una utilidad neta de MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO 37/100 DOLARES.

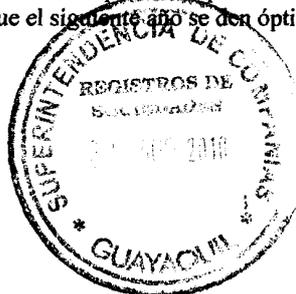
Esta Administración solicita a la Junta general de Accionistas de CONSTRINDEC S.A. la aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2.008.

Finalmente señores accionistas agradezco por la confianza que han depositado en el suscrito y el personal de empleados que harán los mejores esfuerzos para que el siguiente año se den óptimos resultados.

Atentamente,



ING. JONATHAN CORDOVA M.
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 31 de Enero del 2.009

Guayaquil, 03 de Enero del 2008

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que el Administrador o Representante Legal de la compañía CONSTRINDEC S.A., expediente No. 122732, a la presente fecha es el siguientes:

JONATHAN VLADIMIR CORDOVA MALDONADO C.I. No. 0703873232

Por la atención que se sirvan dar la presente.

Atentamente,



ING. Jonathan Córdova Maldonado
GERENTE GENERAL

